

Especificaciones Técnicas
Limpieza Completa de Coches CNR
En base Retiro

EP-RET0017-0

LUGAR:

Los siguientes trabajos se realizarán Estación Retiro Av. Del Libertador 405, LINEA MITRE LARGA DISTANCIA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el primer periodo del año.

La empresa Trenes Argentinos Operaciones tiene previsto una obra de modernización de la parrilla de cambios en Retiro, la misma se desarrollará el segundo semestre del año 2018, cuando comience esta obra los trenes no podrán llegar a Retiro y la base será trasladada a la estación Colegiales, FFCC Mitre, cito en la calle Crámer y Federico Lacroze, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con lo cual se deberá prever el posible traslado a dicha estación, tanto de personal, herramientas e insumos para poder brindar el servicios de limpieza con la misma calidad y prestación del servicio manifestadas en la presente especificación técnica desde dicha estación durante persista la obra.

1) **OBJETIVO:**

El presente pliego define los trabajos a ejecutar para realizar la limpieza completa de interior y exterior de coches y locomotoras de los Servicio de Retiro-Tucumán que corresponden a Larga Distancia de la Línea Mitre.

2) **VIGENCIA**

El plazo de ejecución de los trabajos se establece en TRES (3) meses corridos, y se comenzará a contar a partir de la fecha de firma del “Acta de Inicio del Servicio”, suscripta por representantes de ambas partes.

3) **HORARIOS DE EJECUCION DE LAS TAREAS**

Están descriptos en el ANEXO B incorporado en el presente documento, las que se podrán modificar en función de los cambios de servicios que podrá implementar Trenes Argentinos Operaciones.

4) **CONSIDERACIONES PARA LA CONTRATACIÓN:**

Todos los trabajos descriptos en la presente especificación técnica serán adjudicados a un solo proveedor por tratarse del mismo ámbito laboral, disponibilidad de medios, trabajos en conjuntos, espacios físicos de trabajo.

5) **COMPOSICIÓN DE LAS FORMACIONES:**

Servicio Retiro - Tucumán

- 1 Locomotora
- 1 Furgón Usina
- 1 Coche Dormitorio
- 2 Coches Pullman
- 1 Coche Pullman p/discapacitado
- 1 Coche Restaurante
- 5 Coches Primera
- 2 Furgón de Servicio
- Hasta dos coches más, en servicios especiales adicionales.

6) **PLAN DE LOS TRABAJOS**

LIMPIEZA COMPLETA INTERIOR Y EXTERIOR DE FORMACIÓN INCLUYENDO LA LOCOMOTORA EN RETIRO

A) COCHES DE PRIMERA CLASE, DORMITORIO, PULLMAN, RESTAURANTE

Diariamente el COMITENTE, a través de su Encargado de turno, comunicará por medio del libro de actas, el número y ubicación de los coches a intervenir sobre los cuales se desarrollarán los siguientes trabajos:

- **INTERIOR**

No se debe utilizar agua a presión para la limpieza interior ni tampoco baldeos.

1. Vaciar todos los cestos de residuos y reponer bolsas de ecológicas y biodegradables nuevas, las cuales deberán ser provistas a la medida de cada uno de los recipientes.
2. Para la limpieza de los baños se comenzará por la apertura de ventanas.
3. Se realizará el retiro de toallas sucias y desechos.

4. Se procederá a realizar un barrido de los baños y ante baños para eliminar todo resto de basura tales como barro, tierra, vasos descartables, botellas plásticas, pañales descartables, etc.
5. Se limpiarán los inodoros realizando un frotado con escobilla en el interior de la taza utilizando un agente limpiador que elimine todo tipo de impurezas. Se limpiará y desinfectará el asiento, la tapa y el exterior del mismo.
6. Se pasará trapo húmedo con detergente en paredes laterales del baños, se limpiará pulsador de válvula de desagote del inodoro, herrajes, espejo y se limpiará los vidrios de la ventana.
7. Todos los dispensadores de jabón, toallas y papel higiénico se limpiarán con trapo húmedo con detergente y serán debidamente secados evitando se moje el contenido de los mismos. Se terminará la limpieza del baño realizando el fregado del piso desde el fondo del mismo hacia el lado de la puerta, utilizando producto desinfectante de alto poder de limpieza y desinfección de primera marca.
8. Una vez que se encuentre en perfectas condiciones de higiene se trapeará el piso con líquido desinfectante aromatizado para piso (perfumina) de primera marca y se colocará banda adhesiva con identificación de desinfectado en la tapa del inodoro, de haber tacho de basura dentro del sector W.C. se procederá a colocar una bolsa ecológicas y biodegradables nueva y considerará finalizada la limpieza de los baños.
9. Barrido general del interior incluyendo vestibulos y zonas de lavabos.
10. Trapeo húmedo de la zona de vestíbulo, paredes y cielo raso, lavabos mesada y piletas, limpieza de espejos y accesorios, se limpiarán bachas de los lavabos verificando que los desagües se encuentren limpios y sin pelos.
11. Se limpiará la grifería y los pulsadores.
12. Los espejos se limpian con trapo húmedo suave o papel celulosa y agua, evitando que queden pelusas.
13. Trapeo húmedo de puertas de acceso al coche e interiores.
14. En el interior del salón se limpiará con trapo húmedo las paredes, portaequipajes, cielorrasos, ventanas (marcos y contramarco) y asientos.
15. Trapeo y secado de la parte interior de las ventanas eliminando todo resto de suciedad adherida a las mismas.
16. La limpieza de asientos consiste en aspirar el respaldo, y cojín, limpiar con trapo húmedo,

laterales (interior y exterior) y los apoyabrazos. En el caso que sea necesario una limpieza más profunda en los tapizados, se realizará con máquina de limpieza con producto de espuma en seco de primera marca para tal fin, para los casos puntuales. Por otro lado la limpieza profunda de tapizados con maquina lava tapizados deberá realizarse en forma periódica dando una continuidad que la rotación sea en forma mensual, así se evitara el degradado del estado general de limpieza de los tapizados de los asientos, respaldos y apoyabrazos, para tal fin se realizara un listado de coches con los que se trabajara diariamente informando de la tarea realizada, y poder controlar su rotación mensual.

17. Pisos, fregado con trapo húmedo y agua limpia, en toda sus superficie, ya sea en la zona de tránsito, central, debajo de los asientos y zócalos. Se finalizará utilizando producto desinfectante de alto poder de limpieza y desinfección de primera marca, y paso de maquina lustradora.

18. Los pasillos entre coches se deberá barrer pisos, fregado con trapo húmedo en todas sus superficies, ya sea la zona de tránsito y fuelles.

❖ Teniendo en cuenta la obligación de mantener permanentemente un nivel de eficiencia de limpieza en los servicios descritos precedentemente, si algún trabajo resultara ineficiente, incompleto o generara inconvenientes operativos, se aplicarán las penalidades/multas descontándose del monto certificado los incumplimientos efectuados.

B) LOCOMOTORA, COCHES FURGONES Y FURGONES USINAS

1. Limpieza interior, lavado de paredes, estantes y pisos barrido general y secado.
2. Limpieza de pupitre de comando con paño levemente húmedo evitando que el agua penetre en botones, llaves, pantallas, etc.
3. Limpieza de vidrios frontales y laterales internos con productos aptos para el fin, evitando dejar vetas y cualquier tipo de manchas.
4. Limpieza completa de asiento de conductor y acompañante con paño húmedo y luego secado.
5. Limpieza de piso de cabina con paño levemente húmedo, evitando que se derramen líquidos sobre los pisos.

- **SALA DE MOTOR**

1. Limpieza con solventes dieléctricos para quitar restos y derrames de grasas y aceites. Solicitando previamente la intervención del sector de Material Rodante y verificando que la locomotora este detenida y a temperatura ambiente.

- **EXTERIOR**

Se debe utilizar agua a presión para la limpieza exterior.

1. Enjuagar las locomotoras y coches previamente con agua, lavar con producto detergente en todos los laterales y luego enjuagar nuevamente, todo esto con hidrolavadora. Luego secar con paño suave y secador de goma, paño de micro fibra o similar, evitando que se deteriore la pintura.
2. Los vidrios se limpian con trapo húmedo suave o papel celulosa y agua, evitando que queden pelusas.
3. Los boggies y la parte baja del coche se lavarán solamente con agua, evitando el contacto con productos detergentes.
4. Limpieza de espejos retrovisores, escaleras, pasamanos, manijas de puertas, vidrios de ópticas/luces y cualquier suciedad del resto de la carrocería.
5. En caso de GRAFITIS se deberá limpiar lo más rápido posible y con el producto proporcionado por la SOFSE.

Finalizadas las tareas sobre la formación se procederá a ejecutar la limpieza en el andén y las vías, retirando todos los residuos que se depositen en las mismas.

- ❖ Se deberá tener en cuenta la obligación de mantener permanentemente un nivel de eficiencia de limpieza en los servicios descriptos precedentemente, si algún trabajo resultara ineficiente, incompleto o generara inconvenientes operativos, se aplicarán las penalidades/multas descontándose del monto certificado los incumplimientos efectuados.

7) EQUIPAMIENTO

El equipamiento necesario para la atención del servicio será por cuenta y cargo de la contratista, asegurando los siguientes equipos básicos: 1 aspiradora industrial, 1 hidrolavadora eléctrica y una con motor a explosión, ambas con agua caliente y fría y 1 máquina para limpieza en seco de tapizados, 1 lustradora de pisos. Todos los elementos necesarios para la limpieza, secadores de piso, escobas, baldes, franelas, rejillas etc.

Deberá dotar de un lugar para ubicación de sus elementos de trabajo, insumos y descanso/vestuarios para su personal.

8) INSUMOS

- a) Los insumos y consumibles necesarios para la realización del servicio requerido, serán por cuenta y cargo de la contratista, contemplando los elementos, líquidos y productos de limpieza general y profunda, como así también descartables, a saber, bolsas de residuos (a medida de cada uno de los cestos), papel higiénico, toallas de mano de papel, y shampoo de manos para dispenser y todo tipo de consumibles que requiera el plan de trabajo descripto.
- b) Además el contratista incluirá un kit de limpieza completo sobre la formación, que se estima en el "ANEXO C" de la presente especificación técnica, que difiere para cada uno de los servicios de trenes, que estará a completa disposición del personal de Trenes Argentinos, como también los insumos necesarios para realizar el servicio de limpieza interna de ida y vuelta

9) SUPERVISOR O ENCARGADO DEL SERVICIO

El Contratista deberá mantener dentro del horario de trabajo y mientras dure la ejecución del Contrato, un Encargado de turno que lo represente quién comunicará por medio del libro de Actas, el número y ubicación de los coches a intervenir sobre los cuales se desarrollarán los trabajos descriptos en el presente pliego.

El Contratista tendrá a su cargo todas las provisiones directas e indirectas correspondientes a equipamiento e insumos necesarios para ejecutar los trabajos en forma integral y completa, de acuerdo a los requerimientos del presente pliego.

10) RESPONSABILIDADES DE LA CONTRATISTA

- a) La contratista tendrá siempre la cantidad y calidad de materiales, plantel, equipo e insumos para brindar el servicio de limpieza e higiene necesarias.
- b) Estará también obligado a usar métodos y enseres que aseguren la calidad satisfactoria del servicio.
- c) El personal y los elementos necesarios en la ejecución para este objeto, como ser: instrumentos, herramientas, fletes, aparatos específicos de control, uniformes de personal, elementos de protección del personal, etc., serán facilitados y costeados por la Contratista y se comprobara que los materiales sean los apropiados.
- d) Toda vez que El Contratista efectúe incorporaciones y/o reemplazos de personal, deberá comunicarlo al Inspector de Obras junto con el certificado de cobertura vigente con la ART y su constancia de capacitación. Bajo ninguna circunstancia se permitirá que el personal del contratista que se desempeñe en la obra no cuente con la cobertura de accidentes de trabajo

acorde a lo establecido en la Ley de Riesgos del Trabajo (L.R.T.) N° 24.557. Y toda normativa que solicite el departamento de seguridad e Higiene de Trenes Argentinos Operaciones.

- e) Inspecciones del servicio Trenes Argentinos Operaciones designara un personal para realizar diariamente una inspección a la entrega del trabajo efectuado, quien tendrá la facultad de aprobar o desaprobar, las falencias encontradas podrán ser subsanadas en el momento a través del supervisor/encargado designado por la prestadora, siempre y cuando los tiempos del servicio lo permitan, caso contrario se dejara constancia en el libro de actas para su futura evaluación y certificación mensual.

11) **CERTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS:**

Se realizarán inspecciones mensuales de certificación conjuntas y de acuerdo al resultado que arroje la inspección, se elaborará un Acta de medición/Certificado mensual que reflejará lo ejecutado durante el período, lo que habilitará al reconocimiento del pago.

Dentro de este certificado se volcarán las penalidades detectadas, las cuales no son recuperables al mes siguiente.

Sin perjuicio de esto diariamente se controlaran las tareas y se realizará la planilla de certificación del servicio “ANEXO D”, en ella se podrán realizar las observaciones que resulten necesarias a fin de poder brindar una eficiente calidad del servicio. Se deberá tener en cuenta la obligación de mantener permanentemente un nivel de eficiencia de limpieza en los servicios descriptos precedentemente, si algún trabajo resultara ineficiente, incompleto o generara inconvenientes operativos, se aplicarán las penalidades/multas descontándose del monto certificado los incumplimientos efectuados.

12) **VISITA DE OBRA**

A los efectos de la cuantificación y cotización de los trabajos a realizar que son encomendados, deberá realizarse una visita obligatoria al sitio de los mismos, en la que los oferentes podrán realizar las consultas técnicas necesarias al personal de Trenes Argentinos responsable de la Inspección de Obra. Luego de su oferta ningún oferente podrá alegar desconocimiento del lugar de trabajo.

13) **REQUISITOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA:**

La propuesta técnica contará para su análisis con los siguientes elementos:

- a) Deberá presentar antecedentes en servicios similares y experiencia mínima de tres (3) años.
- b) Listado de principales clientes indicando, denominación, domicilio de la empresa, contacto/s de la misma, con nombre y cargo de la persona, a fin de que puedan ser consultadas de considerarlo necesario.

- c) Deberá contar con una persona que represente a la firma, con capacidad de decisión y resolutive a fin de supervisar la prestación del servicio.
- d) Listado detallado del Equipamiento e Insumos propuestos.

PLANILLA DE COTIZACIÓN

“ANEXO A”

REGLÓN	RAMALES	FORMACIONES	CANTIDAD DE INTERVENCIONES ANUALES	PRECIO UNITARIO SIN IVA	PRECIO TOTAL SIN IVA
2	Retiro-Tucumán	COCHES	405		
		LOCOMOTORAS	54		
SUBTOTAL					
IVA _____ %					
TOTAL					

“ANEXO B”

- **Horarios de la necesidad del servicio de limpieza.**

Los horarios en que las formaciones y locomotoras estarán disponible en playa Retiro Larga Distancia para su limpieza, se detalla en cuadro más abajo descripto, siendo este pasible de modificaciones por razones estrictamente operativas y de fuerza mayor:

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES		Disponibilidad horaria para limpieza de Formaciones y Locomotoras en Retiro														OBSERVACIONES	
SERVICIOS	TREN	FRECUENCIA SEMANAL	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO		
			Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde		Hasta
Retiro - Tucumán	265	2			08:00	18:00	14:00	18:00	14:00	18:00	08:00	17:00					Salida de Retiro: LUNES - JUEVES
Retiro - Córdoba	269	2	11:00	17:00							08:00	17:00					Salida de Retiro: LUNES - VIERNES
Retiro - Rosario Sur	277	7	10:30	14:00	09:00	14:00	09:00	14:00	09:00	14:00	09:00	14:00	09:00	14:00	09:00	14:00	Salida de Retiro: DIARIO

“ANEXO C”

SERVICIO RETIRO / TUCUMAN	TREN 265
POR VIAJE/ 2 SERVICIOS SEMANALES	
Papel higienico x 300 mts	48 unidades
Toallas de Papel por 10 u	6 Cajas
Desodorante Aerosol	6 Unidades
Perfumina x 5 litros	10 Litros
Hipoclorito x 5 litros	10 Litros
Detergente	1 Litro
Shampoo P/Manos x 5 L.	5 Litros
Bolsas de Consorcio	40 Unidades
Bolsas de Residuos M .	150 Unidades
Bolsas Kraft x 100 u	2 Paquetes por 100 u
Esponja Goma Espuma	1 Unidades
Esponja de Acero	1 Unidades
Serv Doblada 18x18	1 Cajas
Serv Doblada 33x33	3 Cajas
MENSUAL	
Guantes de Látex Par	7 Unidades
Mopas	7 Unidades
Rociadores	7 Unidades
Rejillas	7 Unidades
Trapo de Piso	7 Unidades
Escobas	4 Unidades
Secador de Goma	2 Unidades
Limpia Horno	1 Unidad

“ANEXO D”

Planilla de control de limpieza N°												
Hora de llegada formación: TUC / COR						Buenos Aires fecha:						
Hora de inspección de la formación:						bien		mal		mal correg.		
Hora de entrega de la formación:												
ITEM		Interior					Int./ Ext.	Exterior				
Cantidad	Coches	Asientos/ estanterías	portaequipaje	vestíbulos	baños	pisos	Vidrios / polic. / ventanas	pasarelas	estribos	carrocería	bogues	
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
limpieza en vías		9	10	11								
OBSERVACIONES:												
Firma de Contratista:						Firma por Sofse:						
Aclaración:						Aclaración						ORIGINAL



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas**

Número: IF-2018-27858737-APN-GPOLDEI#SOFSE

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Lunes 11 de Junio de 2018

Referencia: PLIET - RC 28501 Limpieza de coches y loc. en Retiro/Colegiales tren tucumano.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.06.11 15:14:31 -03'00'

Pedro Evaristo Gutierrez
Técnico Profesional
Gerencia de Planificación Operativa, Larga Distancia e Interior
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.06.11 15:14:33 -03'00'